

**FORMULARIO MS-02**  
**INFORMACION RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA**  
**Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2024**  
**SEGUROS NUEVO MUNDO, S.A.**

<b>A.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)</b>		
1.- Margen de Solvencia en Función de las Primas		6.619.128,35
2.- Margen de Solvencia en Función de los Siniestros		2.170.082,18
<b>B.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2</b>		<b>6.619.128,35</b>
<b>C.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL</b>		<b>2.945,40</b>
<b>D.- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C</b>		<b>6.622.073,75</b>
<b>E.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO</b>		
3.- Capital Pagado a la fecha de cálculo		11.584,97
4.- Reservas legal, estatutarias y voluntarias al cierre del último ejercicio		1.158,50
5.- Utilidades no distribuidas al cierre del último ejercicio		260.543,79
6.- Superávit ganado = (4 + 5)		261.702,29
7.- Utilidades del último ejercicio aprobadas, no repartidas como dividendos		0,00
8.- Ciento por Ciento (100%) del saldo de operaciones positivo		42.019,89
9.- Diferencia máxima entre el valor de los inmuebles revalorizados y el valor de los predios urbanos edificados afectos a la representación de las reservas técnicas (Anexo 1 total columna 12)		268.442.867,48
<b>10.- Total = (3 + 6 + 7 + 8 + 9)</b>		<b>268.758.174,63</b>
11.- Pérdidas de ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas ó enjugadas a la fecha de cálculo		0,00
12.- Pérdidas del último ejercicio que no hayan sido repuestas ó enjugadas a la fecha de cálculo		0,00
13.- Ciento por Ciento (100%) del saldo de operaciones negativo		0,00
<b>14.- Total pérdidas = (11 + 12 + 13)</b>		<b>0,00</b>
15.- Patrimonio Propio no Comprometido = (10 - 14)		<b>268.758.174,63</b>
<b>F.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA Ó INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO</b>		
16.- Patrimonio Propio no Comprometido menos 105% del Margen de Solvencia = 15 - (D x 1,05) x 100		<b>261.804.997,19</b>
17.- <b>Porcentaje de suficiencia ó insuficiencia del Patrimonio Propio no Comprometido = [16 / (D x 1,05)] x 100</b>		<b>3765,26%</b>

**IMPORTANTE**

- \* Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- \* El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cadentes en caso de riesgos aceptados en reaseguro.
- \* El Patrimonio Propio no Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos mínimos de solvencia.
- \* El Patrimonio Propio no Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia; por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- \* Si el porcentaje indicado en el Ítem 17 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir con los compromisos señalados.

Fecha de Elaboración: 15 de abril de 2024  
Fecha de la Junta Directiva: 16 de abril de 2024  
Nro. De la Junta Directiva: 1104

Elaborado por:  
Vice Presidencia de Administración y Finanzas

Rosa M. Frasca P.  
Actuario Independiente  
REG. SAA N° 101

Rafael Peña Alvarez  
Presidente Ejecutivo